



5 tratado de libre comercio y migración

PABLO CARIAS

El fenómeno migratorio, como problemática y concepto en demografía, después de la Revolución Industrial adquiere una importancia extraordinaria; la migración considerada como uno de los componentes de la dinámica demográfica, poco a poco se ha transformado en una preocupación de gobiernos, organismos internacionales y de la cooperación, sin que por ahora se establezcan políticas orientadas, en el marco del respeto a los derechos humanos, líneas de acción que tiendan a dar soluciones adecuadas a tan complejo problema.

Los mayores procesos migratorios al interior de cada país y entre países se dieron después del siglo XVIII, a pesar de eso, se observa que la migración es uno de los temas menos estudiados frente a los nacimientos y defunciones, puesto que estos últimos aspectos en alguna medida han sido, más que preocupaciones; temas de las políticas estatales de población motivados por exigencias de la misma organización social. La inequitativa distribución de la población en función de los recursos que tiene el planeta, es un asunto que debería de llamar la atención de los gobernantes y de las agencias de cooperación.

Una aproximación a los estudios migratorios

Desde el punto de vista demográfico y de otras disciplinas afines, los diferentes temas relacionados con la población se pueden estudiar por el nivel de profundidad, es decir, por la idea de ir al fondo del asunto, estableciendo una relación de causa efecto a partir de las estructuras productivas, o también, describiendo estadísticamente los hechos, esto es, dando a conocer la cantidad de población que se mueve en una sociedad determinada o en varias sociedades con propósitos de asentarse o de cambiar su residencia de manera permanente o temporal, probablemente, estos sean los estudios que más han recibido la atención de investigadores y académicos. Pareciera que interesa el número no tanto las causas que generan el problema.

Los movimientos de la población de un lugar a otro con fines de cambiar su estancia en un lugar, no es un hecho casual. En el

manual sobre los Factores Determinantes y Consecuencias de las Tendencias Demográficas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU), se establece, que si bien es cierto los factores físicos ejercen una influencia sobre la migración, con el tiempo, son más los factores sociales y económicos

los que van teniendo una mayor importancia. Lo nuevo en los procesos migratorios en la actualidad es que, a diferencia del pasado en donde las causas de carácter religioso y políticos en algunos momentos fue la razón predominante; en la actualidad; desde principio del siglo XIX los factores dominantes son los de naturaleza económica básicamente, sin desconocer que aún emigran personas por motivos políticos, de creencias religiosas y por fenómenos naturales.

Un hecho novedoso también en términos de la migración es que, en el pasado reciente, la población que emigraba, no era un fenómeno típico de los países hoy día llama-

dos subdesarrollados, era un fenómeno en lo fundamental, originado en los países de Europa, sólo de 1906 a 1915 salieron de ese continente con ese propósito catorce millones de personas.

La configuración de la distribución espacial de una población agrícola es diferente a la de una población dedicada a la manufactura, al comercio o a otros tipos de actividad económica. La evolución de la actividad económica ha variado la distribución de la población en el mundo entero y en la mayoría de los países. Primero la expansión del comercio, sumado al desarrollo de la manufactura y los servicios han contribuido a la concentración de la población en ciertas zonas metropolitanas. Cuanto mayor y más diversificada es una economía, mas favorece esa concentración, ese es un factor clave en la comprensión de los procesos migratorios y eso tiene que ver con el sistema productivo, responsable en ultima instancia de las distorsiones en la distribución poblacional. Una demostración práctica la tendríamos en nuestro continente; en América Latina, los procesos de desarrollo, han seguido la lógica de los ciclos de producción, eso se puede verificar en lo que respecta a la migración interna como externa con rasgos característicos, en algunos casos dramáticos, donde

"Sólo desde cuando la historia se ha convertido en historia mundial se han condenado pueblos enteros, declarándolos como superfluos... Las sentencias se proclaman en voz alta y se ponen sistemáticamente en práctica, de modo que ninguno quede con la duda de cual sea el destino que le está reservado: Éxodo o Migración, Exilio o Genocidio" La Gran Migración.

Hans Enzensberger.

se dio concentración de la población sin un desarrollo económico sustentable.

Las personas, no deciden libremente donde vivir, eso no ocurre con regularidad, sólo bajo determinadas condiciones, sobre todo cuando los hombres y las mujeres están fuera de la actividad laboral y gozan de una pensión, es probable que eso ocurra, la permanencia en un lugar u otro esta determinado en gran parte por la forma de organización social y los vínculos que en ella se establecen. La distribución de la población sobre la superficie de la tierra ha estado muy influenciada por la acción de los gobiernos con políticas regulatorias, sobre todo en las fronteras.

El tema de la migración, como tema de investigación, si se quiere llegar a conclusiones de carácter objetivo, debe de estudiarse tomando en cuenta la totalidad de las relaciones económicas en un país dado y como estas relaciones se vinculan con el resto de las naciones; no se puede hacer estudios que desconozcan el desarrollo histórico del fenómeno en cuestión; la dinámica demográfica responde a determinados ciclos de producción y de las leyes propias del sistema económico. Decir esto no es desconocer la importancia de los estudios empíricos de casos específicos, cuyos resultados tienen más bien la intención de cuantificar el impacto de los procesos migratorios en nuestra economía y sociedad.

De la migración inducida a la migración controlada

Desde el comienzo, el capitalismo incorpora los recursos humanos y naturales del mundo y lo hace de manera desigual, mientras en el centro se producen manufacturas, en la periferia se produce materia prima y alimentos, se creó así una división internacional del trabajo cuya dinámica hace que los precios de la manufactura se eleven y las materias primas bajen de precios o se mantengan a niveles muy bajos; el centro se volvió atractivo por las condiciones de vida que proporcionaba la modernidad, se establecieron diferencias entre una parte desarrollada y otra subdesarrollada en los países de la periferia, se crearon lo que se ha dado en llamar las económicas duales, de esta manera las migraciones se vinculan con el desarrollo del modo de producción capitalista, iniciando por la llamada acumulación originaria del capitalismo que expropia a los productores directos de los medios de producción, especialmente a los pequeños propietarios de tierras, a los que dejó desprovisto de sus principales fuentes de sustento y obligándolos a salir del campo y vender su fuerza de trabajo, este fenómeno no sólo es interno en las naciones que sirvieron de cuna al capitalismo, también esto se vio generalizado en otros territorios, en un comienzo en África donde se observó un comercio de humanos para abastecer de mano de obra esclava al Nuevo Mundo.

En el plano internacional en la segunda mitad del siglo XIX y los primeros años de la década del siglo XX, hubo una corriente

migratoria proveniente de Europa que incluyó el libre traslado de europeos que cumplieron un papel decisivo en el fortalecimiento de la naciente economía capitalista en algunas regiones del Viejo y Nuevo Mundo, además hubo traslados voluntarios de trabajadores originarios del continente asiático para poblar y desarrollar ciertas zonas tropicales; todo esto redundó en una nueva forma de desigualdad económica y social en el plano internacional

Con la Revolución Industrial que comienza primero en Inglaterra y luego se extiende a otros países como ser Alemania, Francia, Bélgica e Italia y luego a Estados Unidos con los cuales se integran nuevos territorios a las relaciones comerciales y productivas, en este proceso se observa un fuerte movimiento migratorio que se extiende desde el siglo XVIII hasta principios del siglo XX, y significó el movimiento de millones de seres humanos, esto permitió y favoreció la expansión del capitalismo a escala planetaria.

En 1787 el Rey de España emitió una Real Cedula “para el comercio de Negros” por medio la cual se autoriza el traslado de negros al continente americano, en esa Real Cedula se establecen las razones por las cuales se da esa autorización “Para proporcionar a todos mis amados vasallos, por cuanto medios son imaginables, las grandes utilidades que debe producir el fomento de la Agricultura, tuve a bien mandar examinar las varias proporciones hechas para la introducción de Negros en las Islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Provincia de Caracas, a fin de acudir á la estrecha necesidad con se hayan de estos brazos, sin los cuales, no pueden prosperar, y florecer, ni producir al Estado las inmensas riquezas, que ofrece su clima, y fertilidad de sus terrenos; y habiéndose tratado este gravísimo asunto con la reflexión que merece su importancia:..”

La luna de miel del capitalismo con la migración apenas duró el tiempo necesario que requerían las nuevas fuerzas económicas para desarrollar los recursos productivos en términos de unas nuevas formas de organización del trabajo y una nueva tecnología que aumentando la productividad del trabajo desplaza mano de obra. Se trata de una modalidad en la cual se obtiene más ganancia cuanto menos se hace uso de la fuerza laboral, el trabajo humano adquiere una nueva dimensión y se potencializa haciendo acopio de nuevos instrumentos o herramientas que tienen un mayor rendimiento.

En lo fundamental, el capitalismo ya no se extiende tanto por la aplicación de la energía humana sino más bien por la utilización de la ciencia y la técnica, los grandes contingentes humanos son más importantes como consumidores, los límites y la expansión del capitalismo, establece límites muy reducidos en el uso de la fuerza laboral y los migrantes sólo han de desempeñar aquellas funciones que los nacionales de cada país no pueden cumplir que generalmente están referidas a las actividades agrícolas y de servicio menos remuneradas y por tiempo limitado. Empezó entonces una relación de los migrantes con el capital muy forzada y en condiciones todavía más desventajosa para las personas que emigran.

Libertad para la libre circulación de las mercancías, restricciones para el movimiento de personas

Es un contrasentido que mientras los dirigentes de la política económica mundial se sientan a establecer pautas para empujar el libre comercio, no se aborde con sinceridad los temas relacionados con la migración, mientras se inundan nuestros mercados de mercancías provenientes de otras latitudes, el libre tránsito de personas tendrá que seguir esperando o en el peor de los casos exponiéndose a toda clase de vejámenes.

El Tratado de Libre Comercio que algunos países de Centro América sus diputados han aprobado, incluye más o menos los siguientes aspectos:

- 1) Eliminación de aranceles.
- 2) Establecimiento de algunas excepciones. Algunos bienes y servicios quedan excluidos de los tratados. Esto se hace para proteger a algunos grandes empresarios que podrían ser afectados por sus competidores externos.
- 3) Calendario de desgravación. Por lo general la supresión de aranceles no se hace inmediatamente para todos los bienes y servicios. En el caso del TLC entre El Salvador y México, sólo el 80% de los productos mexicanos entra al país libre de aranceles. Al cabo de unos años se irán eliminando los aranceles de otros bienes.
- 4) Facilidades a la inversión. Este es el aspecto más importante e implica lo siguiente:
 - Acceso al mercado. Libre movimiento de bienes y servicios, no importa el tipo de producto, es decir, si es dañino o no a la salud. Se elimina toda posibilidad de precaución de los países.
 - Compra de activos y creación de negocios por parte de las empresas extranjeras.
 - Propiedad intelectual. Se garantizan las marcas de las empresas extranjeras, las cuales pueden patentizar productos, incluso aquellos que tradicionalmente hayan sido creados por determinados productores locales (campesinos, indígenas, etc.).
 - Tribunales privados para resolver controversias entre los Estados y las empresas. Dichos tribunales dictaminan a favor de las grandes multinacionales y se colocan por encima de las legislaciones nacionales.
 - *Preferencias migratorias a empresarios y representantes de empresas. Los TLC incluyen la figura SUJETO DE NEGOCIO, que consiste en otorgarles a los empresarios y sus representantes muchas facilidades en materia migratoria.* (lo cursivo es nuestro)
 - Desregulación o apertura de monopolios estatales a las empresas extranjeras.
 - Medidas de salvaguarda para proteger a sectores empresariales que fueran afectados por la aplicación del tratado

(pérdida de empleo, etc.). Las empresas, en caso de recibir la salvaguarda, no están obligadas a reparar a los despedidos.

- Libre repatriación de utilidades de las empresas extranjeras.
- No obligación de las empresas extranjeras de utilizar materia prima nacional.
- No se establecen obligaciones sobre los temas laborales y ambientales ni sobre los derechos de consumidores. No hay libre movilidad de mano de obra. Los trabajadores y trabajadoras no entran en el capítulo de Trato Nacional.
- No se establece indicadores para medir el impacto de los acuerdos.
- No se reconocen diferencias entre los niveles de desarrollo de las economías. Las facilidades a las economías pequeñas se limitan al establecimiento de un calendario de eliminación de aranceles menos acelerado que el del país más desarrollado.

Como se puede apreciar, el tema migratorio para todos los ciudadanos provenientes de los países firmantes no está ni ha sido objeto de negociación. De esta manera, los grandes núcleos de población que se verán afectados por este Tratado no tendrán una salida por medio de la migración., serán cautivos en su propio país, víctimas de un modelo impuesto que sólo beneficiará a las grandes empresas nacionales y extranjeras que buscan maximizar sus ganancias.

Tendencias futuras de la inmigración

Según algunos estudiosos del fenómeno migratorio, predicen que las corrientes migratorias en el futuro tendrán ciertas características, como ser las siguientes:

- * La globalización de las migraciones, cada vez más países se van a ver afectados por las corrientes migratorias. Esta afectación se dará como países receptores o como expulsores de población
- * La aceleración de las corrientes migratorias, que serán más numerosas y afectarán a mayor número de personas en todas las grandes regiones del planeta. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce que la mayoría de las migraciones en el mundo son por motivos económicos: en 1992 se movilizaron 125 millones de personas en el mundo, de las cuales 86% (107 millones) fueron movimientos migratorios laborales, en tanto que el 13.4% (18 millones) ocurrieron por motivos políticos, religiosos o de desastre natural.⁸ Para el año 2000, el organismo señala que existen alrededor de 150 millones de migrantes, y que uno de cada diez nació en algún país de América Latina y El Caribe.⁹
- * La mayor complejidad de los procesos migratorios, pues en los próximos años coincidirán muchos tipos de emigración: de trabajadores temporales, personas que se desplazan a otros países

para permanecer en ellos.

Las predicciones anteriores tienen sentido si consideramos que de los más de 800 millones de desempleados en el mundo en el año de 1994, pasaron a más de 1,000 millones de personas para el año 2002, en el mundo existen 70 millones de jóvenes desempleados, esta situación afecta más a los países pobres donde el 80% de los empleos creados en estas economías se generaron en la economía informal en los últimos 10 años.

Los trabajadores del mundo (aproximadamente 1,300 millones de personas), son un recurso estratégico que el capital utiliza para su reproducción, en la medida en que conforma mercados de trabajo a escala global, los trabajadores migratorios, en particular, constituyen un segmento fundamental del mercado laboral mundial. Los trabajadores migratorios cumplen funciones específicas en este proceso de acumulación de capital.

Un hecho real de toda predicción sobre la migración es que, sin lugar a dudas los países receptores de población tendrán que endurecer las medidas antimigratorias, eso ya lo estamos viendo en la política norteamericana en la actual administración, que incluso, según los últimos reportes, ya se están organizando una especie de grupos paramilitares que de manera “voluntaria” se darán a la tarea de “cazar” a los migrantes que provienen de México y Centroamérica.

En el campo de las investigaciones sociodemográficas, se van ampliando los temas de investigación; los investigadores ya no nos podemos conformar con realizar estudios cuantitativos; es preciso estudiar las causas que motivan este fenómeno, pero también, explorar los resultados que la migración está generando en términos de la integración familiar, el impacto que tiene en la desintegración de las comunidades y rurales y en el consumismo.